

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



LIBRO I PRIMERO. -----

--ACTA NÚMERO 01, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. -

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 14:00 HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Sindico del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico, C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ, Regidor, C. MARIA OFELIA TREJO CORONA, Regidora, C. MARIA CASTRO SANDOVAL, Regidora, C. VIDAL LLAMAS AVILA, Regidor, C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora, C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ, Regidor, C. CAMILA CORTES ROSALES, Regidora, C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora, LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

FOLIO No.

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 1

Toma de protesta y ratificación de quien ocupa el puesto de Secretario General así como la Hacienda pública municipal.

PUNTO NUMERO 2

La asignación de comisiones en el cabildo municipal

PUNTO NUMERO 3

Asuntos generales

PUNTO NUMERO 4

Clausura de sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Gilberto Robles
Maria Castro
Sandoval
OFELIA
Trejo C
Guillermina Garcia
Vidal Llamas Avila
J Alfredo Castro*

[Handwritten signature]

Mayra R

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto.... En votación económica les consulto si lo aprueban.

PRESIDENTE, SINDICO Y 09 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación

.....se declara quórum legal para llevar a cabo nuestra sesión.

En el desahogo del punto número 1 del orden del día, el Presidente Municipal solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento que una vez confirmada la mayoría de los integrantes y validarse el quórum legal establecido por la ley y previamente que les fue notificado de manera personal el orden del día propuesto para la presente sesión solicitada que levanten la mano quienes estén por la afirmativa para su aprobación correspondiente, por lo que en el acto, la mayoría de regidores integrantes del H. Ayuntamiento levanten su mano en señal de aprobación, por lo que se tiene por aprobado para su desahogo.

En el desahogo del punto número uno del orden del día, la presidenta municipal hace de conocimiento que conforme lo establece el artículo 47 fracción V de la ley de gobierno y la Administración Pública Municipal, se encuentra presente la persona a quien en el acto propone para que ocupe el nombramiento de Secretario General, sometiendo a consideración del Ayuntamiento al C. Elías Ávila Castro, solicitando a los presentes se sirvan de manifestar quienes están por la afirmativa, mismos que por unanimidad aprueban la propuesta de la Presidenta Municipal y establece el siguiente punto de acuerdo UNICO : Se designa al C. Elías Ávila Castro, como secretario General del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco. En uso de la voz y una vez aprobado por unanimidad el nombramiento de Secretario General, La Presidenta Municipal faculta al C. Secretario del Ayuntamiento para que continúe con el desarrollo en la presente sesión ordinaria del H. Ayuntamiento, en cumplimiento con las funciones propias de su cargo.

En el desahogo del mismo punto, la Presidenta Municipal hace saber al cabildo, que conforme lo establece el artículo 47 fracción V de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se encuentra presente la persona a quien en el acto propone para que se ocupe el nombramiento de Encargado de la Hacienda Municipal sometiendo a consideración del Ayuntamiento al C. Cesar Jesús Landeros Mora, solicitando a los presentes se sirvan manifestar quienes están por la afirmativa, mismos que por unanimidad aprueben la propuesta de acuerdo: UNICO: se designa al C. Cesar Jesús Landeros Mora como encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

TOMA DE PROTESTA

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

Continuando con el punto número uno del orden del día en mi carácter de Presidenta Municipal, procedo a tomar protesta de Ley a los funcionarios designados, siendo estos el secretario de Ayuntamiento, Tesorero Municipal, así como a los directores de áreas administrativas en los siguientes términos:



“ PROTESTAN CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y LOS ACUERDOS QUE UNA Y OTRA EMANEN, ASI COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL QUE LES CONFIERE EN TODO BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO ”

FOLIO No.

(A LO CUAL LOS INTERPELADOS CONTESTARON SI PROTESTO,,)

Si así no lo hicieren que la nación, el estado y el municipio se los demande.

En el desahogo del punto número dos, del orden del día, se procede a integrar las comisiones

C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA

- Seguridad Pública, Protección Civil y Cultura.

PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS.

-Hacienda y Deportes.

GILBERTO ROBLES MARTINEZ

-Obras Públicas y Derechos Humanos

MARIA CASTRO SANDOVAL.

-Agua Potable y Ecología.

MARIA OFELIA TREJO CORONA

-Salud y Alumbrado Publico

GUILLERMINA GARCIA CASTRO

-Educación y Participación Ciudadana

VIDAL LLAMAS AVILA

-Ganadería y Fomento Agropecuario

JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ

-Aseo Publico y Desechos Tóxicos

-Vocal; Ganadería y Fomento Agropecuario

CAMILA CORTES ROSALES

-Drenaje y Turismo

MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA

-Panteones y Parques y Jardines

-Vocal; Educación

ELVIA GUZMAN ULLOA

-Emigrantes y Wixaricas.

-Vocal; Cultura

En desahogo del punto número 3, asuntos generales la presidenta Municipal pide al pleno se autorice la convocatoria para el juez municipal.

Así como también la aprobación por parte del Pleno de Cabildo para que se solicite un préstamo de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.). Para abastecimiento de combustible para los servicios públicos, reparación y renta de maquinaria.

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 15.15 horas del día 01 de octubre del 2018 damos por terminada esta sesión de cabildo.

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



C. María Luz Elena Guzmán Cardona

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Elías Avila Castro

SECRETARIO GENERAL

REGIDORES INTEGRANTES

SINDICO PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS

FOLIO No.

C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ *Gilberto Robles*

C. MARIA CASTRO SANDOVAL *Maria Castro Sandoval
bajo protesta*

C. MARIA OFELIA TREJO CORONA *Maria OFELIA Trejo C*

C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO *Guillermina Garcia Castro*

C. VIDAL LLAMAS AVILA *Vidal Llamas Avila*

C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ *J Alfredo Castro R*

C. CAMILA CORTES ROSALES

C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA

LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA



